

#### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

##### 4.2. MOCIONES.

MEDIDAS TOMADAS PARA FINALIZAR LA IMPLANTACIÓN DE LA RED DE EMERGENCIAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4200-0063]

##### Escrito inicial.

##### PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 16, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Regionalista como moción subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0113, relativa a medidas tomadas para finalizar la implantación de la red de emergencias, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 11L/4200-0063, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el día 7 de octubre de 2024, de conformidad con el citado artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 127 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de octubre de 2024

EL VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,  
(en funciones de Presidente)

Fdo.: Alejandro Liz Cacho

[11L/4200-0063]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente moción subsiguiente a la Interpelación N.º [11L/4100-0112] relativa a medidas tomadas para finalizar la implantación de la red de emergencias, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista para su debate y aprobación en su caso, por el Pleno:

##### TEXTO QUE SE PROPONE

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a cumplir todas y cada una de las recomendaciones recogidas en el apartado número ocho de las conclusiones del documento "Análisis de la situación actual, futuros escenarios y modelo organizativo de la Red Digital de Radiocomunicaciones en Emergencias del Gobierno de Cantabria (REMERCANT)" y en particular la adjudicación del contrato de operación y mantenimiento en el plazo de seis meses.

En Santander, a 1 de octubre de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."